

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAXTON C.A.
REUNIDA EL 27 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de Quito, el día de hoy 6 de abril de 2013, a las 14:00 en las oficinas de Paxton C.A., ubicadas en la Ulloa N34-237 y Lallament, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Paxton C.A.:

Accionistas	Capital
Edgar Leonel Plaza Centeno	USD 400.00
Lionel David Plaza Orbe	USD 400.00
Total	USD 800.00

Por hallarse representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los asistentes de la Junta resuelven, por unanimidad, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías vigente, constituirse en Junta General de Ordinaria de Accionistas, para lo cual se nombra como presidente de la Junta al señor David Plaza Orbe y como secretario Ad-Hoc al señor Armando Nájera Ordóñez.

El presidente de la Junta, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Extraordinaria, y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances año 2013
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del año 2013
- 4.- Ratificar lo actuado por el Comisario en el año 2013
- 5.- Nombrar el Comisario Principal para el año 2014.
- 6.- Nombrar el Comisario Suplente para el año 2014.

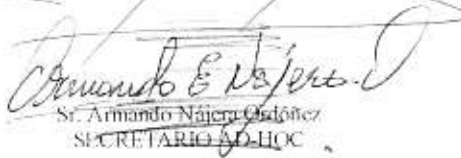
La Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

- 1.- Aprobar los Balances del año 2013
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al año 2013
- 3.- Aprobar el informe del Comisario correspondientes al año 2013
- 4.- Ratificar lo actuado por el Comisario en el año 2013
- 5.- Nombrar Comisario Principal para el periodo 2014 al señor Dino Renán Pazmiño Aguirre, con cédula de ciudadanía No. 1704767001, con las atribuciones previstas en el Estatuto social de la Compañía.
- 6.- Nombrar Comisario Suplente para el periodo 2014 al señor Armando Enrique Nájera Ordóñez, con cédula de ciudadanía No. 1702166966, con las atribuciones previstas en el Estatuto social de la Compañía.

Por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta General el acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15:30


Ing. Leonel Plaza Centeno


Sr. David Plaza Orbe

Sr. Armando Nájera Ordóñez
SECRETARIO AD-HOC